

La empresa Alfa presenta el siguiente balance:

- (100) Capital Social 15.000 €
- (130) Subvenciones oficiales de capital 25.000 €
- (430) Clientes 28.000 €
- (129) Resultado ejercicio 18.500 €
- (572) Bancos 30.000 €
- (218) Elementos de transporte 4.500 €
- (400) Proveedores 4.000 €

El IVA tanto para las compras como para las ventas es del 21%

- 1 El 01-01-19, la empresa reparte el beneficio de la siguiente manera: 10% a la reserva legal (112), el 25% al impuesto de sociedades (4752) “Hacienda pública, acreedora por impuesto sobre sociedades”, y el resto a la reserva voluntaria (113)
- 2 El 01-02-19, paga un recibo de electricidad por importe de 200 € (IVA incluido).
- 3 El 15-02-19, paga una tasa municipal (631) por importe de 425€, de carácter anual. Hay que periodificar (no lleva IVA)
- 4 El 01-03-19, se realiza una ampliación de capital por importe de 100.000 €, a través del banco
- 5 El 03-03-19 Se venden mercaderías a crédito por importe de 8.000 €, con unos envases y embalajes por importe de 360 € (437) (los envases y embalajes también llevan IVA)
- 6 El 20-03-19, cobramos el importe de la venta anterior a través de un cheque bancario
- 7 El 21-05-19, se compra una maquinaria por importe de 2.000 €, que se paga a través de un cheque bancario.
- 8 El 15-06-19 Nos ingresan 500 € por el arrendamiento de un piso, lo cobramos a través del banco, IVA 21%, retenciones 19%
- 9 El 20-08-19 Pagamos el recibo de teléfono a través del banco por 222€ (IVA incluido)
- 10 El 15-09-19 Vendemos mercaderías por importe de 6.000 €, nos pagan con cheque
- 11 El 21-11-19 Compramos un ordenador por 1.000 € y lo pagamos a través del banco
- 12 El 31-12-19 Paga la nómina por 940 €, con una retención del 10 %, seguridad social a cargo de la empresa por 360€, seguridad social a cargo del empleado por 40 € y el resto lo paga a través del banco. (Las nóminas se pueden pagar a final de mes o a principios del siguiente) (El resto de gastos se pagan en el periodo siguiente, por lo que aparecerán en el cierre de este periodo)

- Los elementos de transporte se amortizan por el método lineal. Tienen una vida útil de 4 años y un valor residual de 500 €
- La maquina se amortiza a razón de 10% anual
- El ordenador se amortiza por el método cole en 6 años

Se pide: Contabilizar los asientos en el libro diario, liquidación de las cuentas con hacienda, y cálculo del resultado del ejercicio.

El impuesto de sociedades se paga en el mes de julio, tenemos hasta el 25 para pagarlo.